

# ¿De qué va el egreso en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (UNLP)? Reflexiones, aportes y perspectivas a futuro en lo que hace a la graduación para la comunidad universitaria.

Eje 1. TRAYECTORIAS

Relato de experiencia pedagógica

**Perea, Esteban Andrés<sup>1</sup>**  
**Tacaliti, María Silvia<sup>1</sup>**

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP, Argentina (esteban.perea@agro.unlp.edu.ar)

## RESUMEN (Extensión máxima 500 palabras)

A nivel global se observa un aumento en el acceso de estudiantes a la educación universitaria en el mundo; sin embargo, este número no guarda relación lineal con un aumento en la tasa de egreso (Education at a Glance, 2010). La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) no escapa la tendencia global. El año 2019, contó con una población de 112.849 estudiantes, 5.856 egresados y más de 33.000 inscriptos en 2020 (UNLP, 2020). En 2011, 12.000 estudiantes adeudaban al menos tres (3) materias. En el año 2014, en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (FCAyF-UNLP), eran 360 estudiantes los que contaban con al menos el 80% de las materias obligatorias aprobadas. En el marco de política de promoción del egreso, desde el año 2012, la FCAyF adhiere a distintos programas de mejoras de rendimiento académicos. El Programa vigente es el PRAE (UNLP, 2019). Aquellas actividades contempladas

**PALABRAS CLAVE:** egreso, tutores, proceso de cierre.

estrictamente al tramo del egreso, tienen como objetivo asistir y orientar a los estudiantes que atraviesan el tramo final de carrera a través de la designación de tutores de egreso. Desde la experiencia de trabajo de estos últimos se percibe al egreso como una instancia de múltiples dimensiones, principalmente sujeto a un proceso de cierre, donde no sólo es necesario trabajar sobre los requisitos obligatorios para la graduación, sino que también es necesario abordarlos desde un marco de la finalización de una etapa vivencial, de carácter personalísimo, cuya maduración responde a las particularidades de cada estudiante. Se cree que la institución tiene el desafío de reconocerlo como tal y formular ante ello estrategias de mejora adecuadas acorde a la dimensión del problema, que respondan desde distintos fundamentos para viabilizar el egreso de la unidad académica.

## 1. INTRODUCCIÓN

A nivel global se observa un aumento en el acceso de estudiantes a la educación universitaria; sin embargo, este número no guarda relación lineal con un aumento en la tasa de egreso. Según un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económico - (OCDE Education at a Glance, 2010) en promedio un 30 % del total de los alumnos que ingresan en universidades de países como por ejemplo Suecia, Nueva Zelanda, USA no consiguen graduarse. Dicho estudio ubica en los extremos a Suecia y a Japón, con un 49 % y un 7% de no graduación respectivamente. Una serie de condicionantes sociales, raciales y económicos, entre otros, explica lo que hace que las universidades manifiesten una suerte de *inclusión excluyente* (Ezcurra, 2011). En definitiva, la importancia no sólo radica en asignar los esfuerzos de la institución en el ingreso sino también en el recorrido medio y el egreso.

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) no escapa la tendencia global señalada. El año 2019 contó con una población de 112.849 estudiantes y 5.856 egresados, a los cuales se incorporaron más de 33.000 estudiantes inscriptos en el año 2020. Ofrece 115 carreras de grado repartidas en 17 Unidades Académicas, con una duración promedio real de 8,37 años (UNLP, 2020).

En el marco de una decisión de política de promoción del egreso, en el año 2011 la UNLP realizó un relevamiento del número de estudiantes que adeudaban al menos tres (3) materias, cifra que ascendió a más de 12.000 en toda la Universidad. En el año 2014, la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (FCAyF-UNLP) en particular, contaba con una población de 360 estudiantes con al menos el 80% de las materias obligatorias aprobadas, es decir, que sólo adeudaban cinco (5) materias, incluyendo el Trabajo Final de Carrera como una de ellas. Cabe recordar que los requisitos obligatorios para egresar en los planes de estudios vigentes (ARCU-SUR 2016, CESPI 2014), además de las materias obligatorias y el Trabajo Final de carrera (incluido desde el año 1999; LES 1995), incluyen la acreditación de las actividades optativas y la aprobación de una Prueba de Suficiencia en idioma Inglés. La duración de carrera de la Unidad Académica es en promedio de 11 años (UNLP, 2020) aunque el plan de estudios está diseñado para una duración de 5 años.

Desde el año 2012, la FCAyF (UNLP) adhiere a distintos programas de mejoras de rendimiento académicos, coordinados por la Secretaría de Asuntos Académicos. Aquellas actividades contempladas estrictamente para el tramo del egreso, tienen como objetivo asistir y orientar a los estudiantes que atraviesan el tramo final de carrera a través de la designación de tutores de egreso, en tanto dispositivo que materializa la mediación entre el estudiante avanzado y el egreso de la institución. Estos programas han sido principalmente el Programa de Promoción del Egreso (Dirección de Estrategias de Egreso, Secretaría de Asuntos Académicos, UNLP), Tutoría Forestal de fin de carrera, dependiente del PROMFORZ (Ministerio de Educación de la Nación), Proyecto de Mejora de Indicadores Académicos (PEFI, Ministerio de Educación de la Nación) y desde el año 2018 la experiencia acumulada ha sido unificada en el Programa de Rendimiento académico y egreso (PRAE), vigente en la actualidad. Por cuanto el egreso, en tanto instancia final de la formación académica que repercute en indicadores claves como son tasa de egresados y duración de carrera, merece su estudio en profundidad, con el propósito de vislumbrar las razones que puedan explicar el retraso en la obtención del título de grado, aplicable a otras instancias superiores como los estudios de posgrado.

Desde la experiencia de trabajo de los tutores que acompañan el tramo del egreso, se percibe a la instancia final de carrera como un proceso de cierre, donde no sólo es necesario trabajar sobre los requisitos obligatorios para la graduación, sino que también es necesario abordarlos desde un marco de finalización de una etapa vivencial, que es de carácter personalísimo, cuya maduración responde a las particularidades de cada estudiante. Creemos que la institución tiene el desafío de reconocer y formular ante ello estrategias de mejora adecuadas acorde a la dimensión del problema, que respondan desde una fundamentación pedagógica, ética y política, en tanto capacidad de tratar de manera justa y equitativa a personas singulares y diversas, y con ello viabilizar el egreso de la unidad académica (Camilloni, 1998; Celman, 1998).

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

### Particularidades y escenario del trabajo de los tutores

**De la selección de la población que integra el programa de tutorías.** Los tutores que participan en el Programa PRAE, al igual que sus antecesores, llevan adelante funciones de acompañamiento, guía y orientación. La primera de ellas consiste en establecer contacto con aquellos estudiantes que cumplen con ciertos requisitos específicos del plan de estudios según el cual cursaron la carrera, siendo en todos los casos el requisito primero tener el 80% de la carrera aprobada. No resulta sencillo ese primer contacto entre tutores y estudiantes. En algunos casos la información asentada en las bases de datos, como teléfono y correo electrónico, se encuentra desactualizada. Una tarea de búsqueda minuciosa a través de conocidos, familiares, ex compañeros, etc., se desarrolla previamente a dar contacto. En casi la totalidad de los casos este primer acercamiento es bien recibido, lo que se traduce en expresiones del tipo: “siempre tengo pendiente recibirme”, “finalizar la carrera significaría sacarme una mochila muy pesada”, “hace rato que pensaba en acercarme a la Facultad, pero no sabía cómo hacerlo”. No obstante, no se logra contactar a todos los estudiantes en condiciones de sumarse al programa y, aún contactados, este primer acercamiento no siempre prospera. Lograr el espacio de estudio entre las demás ocupaciones de la vida adulta no resulta sencillo y es percibido como uno de los principales obstáculos para la concreción del objetivo final (PRAE, 2019).

La población de estudiantes se divide en dos grupos según el plan de estudios en el que se encuentran inscriptos. Para quienes pertenecen a planes 6 o anteriores, la limitante para recibirse está dada exclusivamente por el número de finales adeudados. En cambio, si se trata de los planes 7 u 8i se agrega la necesidad de sumar 24 créditos en actividades optativas y de aprobar un Trabajo Final de Carrera (TFC). En consecuencia, la labor de los tutores tiene como objetivo guiar a cada estudiante según los requisitos específicos que deba cumplimentar y es, por lo tanto, muy variada y a la vez personal la tarea con cada estudiante. A su vez, desde noviembre de 2018 se suma la disposición de caducidad de planes anteriores al vigente en ambas carreras, que según de qué población se trate, limita las posibilidades de acreditación de los requisitos adeudados en distintas instancias del año 2020, y por lo tanto exige una mayor capacidad de gestión para organizar las acciones de viabilización del egreso.

Dentro de otras restricciones que se vuelven significativas vinculadas al egreso es la dificultad operativa de abordar el Trabajo Final en sí mismo, su reconocimiento como requisito institucional de egreso, cambios de expectativas del estudiante durante el transcurso de la carrera, inserción laboral temprana, precariedad e informalidad del ejercicio profesional y restricciones por otras responsabilidades.

**De la dimensión emocional.** De la experiencia acumulada desde 2012, se llega al desarrollo y conclusión de que es necesario abordar el trabajo del egreso desde una perspectiva que trascienda los requisitos obligatorios para la graduación. Esto significa que es necesario abordarlos dentro del marco de hipótesis de trabajo en tanto observar que el egreso, además de ser un requisito institucional, representa también el tránsito del fin de una etapa vivencial por parte del estudiante; cuyo proceso de maduración y tramitación es de carácter personalísimo y responde a las particularidades de cada sujeto. El reconocimiento de esta componente psíquico-emocional en juego es de peso relevante, ya que ahí pueden estar operando elementos inconscientes y la institución no puede intervenir más allá de su reconocimiento como tal y sugerir la asistencia de un profesional de la materia para complementar el trabajo y formular con ello estrategias adecuadas que respondan a la orientación, respeto, mediación y comunicación, que hagan del egreso algo viable, lejos de las posturas del abandono ni de prepotencia. En conclusión, los procesos de egreso son duros y prolongados.

En lo que a componente psíquico-emocional se refiere, Jorge Luis Borges (1989), afirma que “(...) *Nuestro destino (...) no es espantoso por irreal, es espantoso porque es irreversible y de hierro (...)*”. Material duro, inexorable y cruel (Borges, 2001). Frente a la muerte, como al egreso, el individuo requiere una preparación espiritual previa para reconocer gradualmente lo inevitable, desde la fase de negación, pasando por la ira y la tristeza, hasta llegar al punto aceptación del nuevo estado de situación (Kübler-Ross, 1993). Puede suceder que en el individuo persistan heridas abiertas en el alma que hayan sucedido con anterioridad en su historia personal, que no sean visibles por él mismo y que puedan operar inconscientemente en contra del objetivo de tramitación del cierre de carrera (Freud, 1993). Se hace interesante el abordaje que hace Simonetti (1996) en lo que respecta a ese proceso de finalización, que tiene múltiples dimensiones y que muchas veces requieren contención profesional, en cuanto que vincula el cierre como momento temporal a la teoría gestáltica “(...) *acerca de la necesidad, para la salud, de que no queden, en las personas o en los procesos grupales, gestalts, estructuras abiertas que, por no haber logrado llegar a un cierre de algún tipo, operan como obstáculos para la apertura de otros procesos similares. Cada cierre de reunión, de año, de carrera, es una oportunidad para ‘ensayar el cierre de la vida’, con sus tareas específicas de despedida, panorama, transmisión de experiencia, etc.*”. Esto en el marco de espectros normales de individuos, ratificando que es apenas una incursión sobre áreas de las ciencias de la salud mental, que dista mucho del ámbito de formación original de los tutores y que, de detectarse, es menester abordar el tema con un profesional de la materia como complemento del trabajo. Por todo lo expuesto, al abordar el egreso, se lleva implícito el tratamiento filosófico e inestructurado del asunto.

**Del aspecto formativo de los tutores.** La UNLP cuenta el programa Prejubi (UNLP, 2020) destinado a todos aquellos docentes, no docentes y autoridades que comienzan a pensar en retirarse de la actividad en la institución, iniciando el trámite de la jubilación... ¿Qué sucede con el retiro de los estudiantes hacia una nueva etapa profesional? Por otro lado, en la edición número 105 de la Palabra Universitaria (PRAE, 2019), en la cual se asume el desafío del egreso, si bien se habla de toda la instrumentación de política de promoción del egreso, en ningún momento se hace un abordaje de la naturaleza del problema Cabe preguntarse si los tutores del egreso en la FCAyF habrán acertado en la formulación de la misma y, por lo tanto, en la instrumentación de la hipótesis de trabajo en tanto instancia operativa de cierre de carrera.

A razón de que el egreso es una responsabilidad institucional, que tiene por desafío el de reconocer y formular ante ello estrategias de mejora adecuadas acorde a la dimensión del problema, coherentes con fundamentos pedagógicos, éticos y políticos, es necesario consolidar y fortalecer los grupos de trabajo estables, como los vigentes en el PRAE, que garanticen ciertas condiciones de confianza y seguridad que requiere el abordaje y planificación del egreso.

Se desconoce el tratamiento que el programa Prejubi hace acerca de la instancia jubilatoria de los docentes de la UNLP, así como tampoco se cuenta con información de cómo se llevan adelante las tutorías de egreso en el resto de las unidades académicas. Sin embargo, se intuye probable que versen sobre los mismos aspectos del problema y horizontes, en cuanto a la tarea de cómo enfrentar la incertidumbre de la situación futura, la dimensión emocional y el transcurrir de la experiencia vivencial frente al nuevo momento de los individuos alcanzados por la situación de cambio.

Si bien es fundamental reivindicar la importancia de la formación previa, en nuestro caso el de las ciencias agrarias y forestales, también es fundamental destacar que carecemos de la formación, en principio humanista, que las múltiples dimensiones del problema del egreso requiere. Se torna imprescindible la incursión en otras disciplinas que permitan formar un agente de egreso, equivalente a un agente de extensión tal vez, en tanto promotor de educación no formal y territorialización del conocimiento, que se acerque a una plataforma de polivalencias, con la capacidad de generar condiciones de confianza y seguridad para poder materializar el egreso de la población estudiantil avanzada (Sánchez de Puerta, 1996). Por otro lado, sería importante fortalecer las instancias de coordinación institucional en la propia unidad académica de la FCAyF y luego con el resto de las facultades que conforman la UNLP en los distintos estamentos, con el objetivo de acordar criterios y avalar las instancias de trabajo.

### **Resultados de los diversos programas de Egreso en la FCAyF de la UNLP**

Cabe destacar que la tarea de los tutores abocados al tramo final de las carreras dictadas en la FCAyF, a través de los años, ha redundado en un aumento notable de la tasa de egresados de dicha institución (Figura 1). Si bien un desarrollo pormenorizado de esta tendencia excede los objetivos de este trabajo y, además, son abordados en otra

presentación a realizarse durante las Jornadas, se destaca que un incremento en la tasa de egreso podría ser tomado como evidencia de que el esfuerzo invertido por parte de los propios estudiantes, de los tutores y de la institución en su totalidad, se corresponde con una adecuada formulación de la naturaleza del problema del egreso.

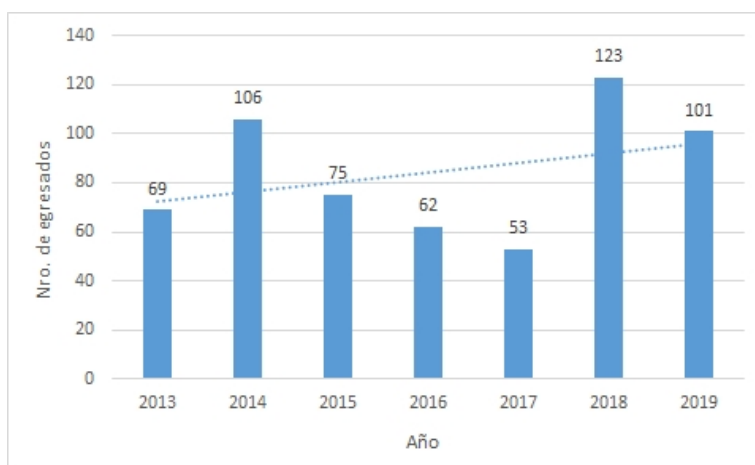


Figura 1. Evolución del número de egresados a través de los años en la FCAyF (UNLP)

Por último, hacer mención a que el grupo de tutores abocados al egreso de la FCAyF de la UNLP está conformado por los y las Ingenieros/as Agrónomos/as Eliana Abrahamovich, Valeria Cataldi, Daniel Ferro, Sebastián Garita, Alejandro Moreno Kiernan, Federico Martín Pintos, Matías Schierenbeck, María Silvia Tacaliti, Érica Tocho y Soledad Zuluaga y por el Ingeniero Forestal Esteban Perea y la Ingeniera Forestal Sabrina Rodríguez.

### 3. CONCLUSIONES

Se considera adecuada la formulación de la naturaleza egreso como una instancia operativa de cierre de carrera, así como una innovación en vías de promover la mejora de los indicadores de rendimiento académico en la Unidad Académica de la UNLP.

Se hace menester fortalecer la institucionalidad en el abordaje del egreso, en tanto características propias de ser procesos arduos y prolongados, propicios para la generación de confianza.

Sería importante reforzar las instancias de coordinación institucional, tanto en la propia unidad académica de la FCAyF como en los distintos estamentos de la UNLP en su conjunto, para acordar criterios y avalar las instancias de trabajo.

### BIBLIOGRAFÍA

ARCU-SUR. (2016). Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Agronómica. ARCU-SUR. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. Universidad Nacional de La Plata.

Borges, J.L. (1989). Nueva refutación del tiempo. Fragmento. Otras inquisiciones. Obras completas. Buenos Aires. Emecé.

Borges, J.L. (2001). Arte poética. Editorial Crítica. Barcelona. Traducción de Justo Navarro. Segunda de seis conferencias sobre poesía pronunciadas en inglés en la Universidad de Harvard durante el curso 1967-1968. Pp: 37-59.

Camilloni, A.R.W. (1998). La calidad de los Programas de evaluación y los instrumentos que los integran. En: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Editorial Paidós. Buenos Aires, Barcelona, México. 1ra. edición, 1998. Pp: 2 - 19. ISBN 950-12-2129-6

CESPI-UNLP. (2014). Centro Superior para el Procesamiento de la Información. Universidad Nacional de La Plata.

Celman, S. (1998) ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? Tomado de: De Camilloni Alicia, Celman Susana *et al.* La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós Educador, 1998.

Ezcurra, A.M. (2011). Igualdad en educación superior: un desafío mundial. 1a edición. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: IEC- CONADU, 2011. 108 p.

Freud, S. (1993). Duelo y melancolía. Obras completas. Tomo XIV. Buenos Aires. Amorrortu Editores.

Kübler-Ross, E. (1993). Sobre la muerte y los moribundos. Barcelona. Ed. Grijalbo. 4 ta.edición.

Ley de Educación Superior (LES) N° 24.521 (1995). (<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>).

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2010). Education at a Glance 2010. OECD Indicators. París.

PEFI. (2017). Informe Final Programa Egreso 2015-2017. FCAyF. UNLP.

PRAE. (2019). La palabra universitaria. 105. Junio 2019. UNLP. ISSN 1851-4618.

Sánchez de Puerta, F. (1996). Extensión agraria y desarrollo rural. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, España.

Simonetti, A. (1996) ¿Qué es el grupo operativo? Segunda parte. Ed. El día que me quieras. Colección pensar sintiendo, Nro. 18. Pp: 33 - 61.

UNLP (2020). Estadísticas. Sitio web oficial (<https://unlp.edu.ar/indicadores/la-unlp-en-numeros-17580>). Último acceso: abril de 2020.